RESOLUCION DE ALCALDIA

Número 479 - Fecha: 16 de Abril 2012

D. Vicente García García, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente, en virtud de las atribuciones que la legislación de Régimen Local me confiere, y

CONSIDERANDO: Lo establecido en las bases de la convocatoria para la cobertura en régimen laboral temporal, supeditada a convenio, de una plaza de **JURÍDICO/A del CENTRO DE LA MUJER** de San Clemente, dependiente de este Ayuntamiento, mediante el sistema de oposición libre.

CONSIDERANDO: Que dichas bases han sido publicadas en el Tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente y mediante anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca de fecha 16 de Marzo de 2012.

HE RESUELTO:

PRIMERO: Aprobar las <u>LISTAS PROVISIONALES</u> de los aspirantes que han resultado admitidos y excluidos, que se detallan en el ANEXOS I y II.

SEGUNDO: Proceder a la publicación de la correspondiente relación de aspirantes admitidos y excluidos en el tablón de anuncios, en la pagina Web (www.sanclemente.es) del Excmo. Ayuntamiento de San Clemente y en el Boletín Oficial de la Provincia de Cuenca, siendo la publicación en el B.O.P. determinante del comienzo de los plazos, indicando que se podrán subsanar las deficiencias de los excluidos y/o omitidos, en el plazo de diez días, determinados en el Art. 71 de la Ley 30/1992 de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas del Procedimiento Administrativo Común.

Si transcurrido el plazo no se hubiera presentado reclamación alguna, las listas provisionales, derivarán en definitivas.

Si hubiese reclamaciones, una vez resueltas, se publicarán nuevamente las listas definitivas, que incluirán la composición del tribunal, y fecha y lugar de realización de las pruebas objeto de esta convocatoria.

ANEXO I - ADMITIDOS

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI / NIE
ÁNGELES GONZÁLEZ ÁVILA	06249778-B
MARIA DEL ROSARIO TORRES REVIRIEGO	44028542-X
JUAN CARLOS CHILLERÓN ANDRÉS	44387992-Q
MARÍA DE PATIA ABAD	70808537-R
MARÍA TERESA GÓMEZ FERNÁNDEZ	12780481-W
NOELIA IZQUIERDO IZQUIERDO	70520056-D
EVA INDIRA FREYRE GÓMEZ	48153332-A
MARIA DEL CARMEN SÁNCHEZ DE PEDRO	04588823-R

AUREA GIRÓN ESTESO	47058687-C
MARIA DEL CARMEN SÁIZ ESCRIBANO	47074484-Q
ENRIQUE REY ALVARO	04597870-D
MIGUEL ANGEL SÁNCHEZ MARTÍNEZ	52757455-D
ABRAHAM LOZANO TORRES	74514211-F
NOELIA ALBARAÑEZ MOYA	04621898-W
EDUARDO NIETO MARTÍNEZ	04610254-L
ROCIO COBO PALACIOS	71720094-E
CARMEN RUS MARTÍNEZ QUINTANILLA	47054106-Q
MARIA DEL MAR MUÑOZ CLEMENTE	47076755-X
ADORACIÓN REDONDO MESAS	70519376-L
ANA VICTORIA PADILLA RICHART	74520313-Z

ANEXO II - EXCLUIDOS

CRISTINA DE LOS ANGELES GARCÍA GARCÍA	7555784-P
(No presenta titulación)	
JUAN ANGEL CARRILERO CUENCA	74514583-B
(No presenta el pago de las tasas)	
VIOLETA FRESNEDA ZAFRA	04594135-T
(No presenta el pago de las tasas)	

Y para que así conste, expido la presente Resolución en San Clemente a dieciséis de Abril de dos mil doce

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Ante mi, el Secretario